

“Cristo Nos Redime de la Maldición”

Gálatas 3:10-14

Leamos de la Santa Palabra de Dios de la epístola del apóstol Pablo a los **Gálatas 3:10-14**.

Gálatas 3:10 Porque todos los que dependen de las obras de la ley están bajo maldición, pues escrito está: Maldito todo aquel que no permaneciere en todas las cosas escritas en el libro de la ley, para hacerlas. 11 Y que por la ley ninguno se justifica para con Dios, es evidente, porque: El justo por la fe vivirá; 12 y la ley no es de fe, sino que dice: El que hiciere estas cosas vivirá por ellas. 13 Cristo nos redimió de la maldición de la ley, hecho por nosotros maldición (porque está escrito: Maldito todo el que es colgado en un madero), 14 para que en Cristo Jesús la bendición de Abraham alcanzase a los gentiles, a fin de que por la fe recibiésemos la promesa del Espíritu.” (RV 1960)

El pasaje de hoy, Gálatas 3, versículos 10-14, nos recuerda que Cristo se convirtió en una maldición por nosotros para redimirnos de la maldición de la ley. Echemos un vistazo más de cerca al pasaje de hoy, mientras lo estudiamos versículo por versículo.

Versículo 10 "Porque todos los que son de las obras de la ley están bajo maldición; porque escrito está: Maldito *todo aquel* que no perseverare en todas las cosas que están escritas en el libro de la ley, para hacerlas." (Nuevo Rey James, NKJ)

Tal vez recuerdes de nuestros estudios anteriores en el libro de Gálatas que Gálatas 2:16 puede considerarse el versículo temático de todo el libro de Gálatas. Gálatas 2:16 dice: "Sabiedo que el hombre no es justificado por las obras de la ley, sino por la fe en Jesucristo, nosotros también hemos creído en Cristo Jesús, para ser justificados por la fe en Cristo, y no por las obras de la ley; porque por las obras de la ley nadie será justificado".

En el libro de Gálatas, como en Romanos, la justificación es un término judicial, un término usado en relación con un tribunal. La justificación es un acto de la gracia gratuita de Dios. Cuando un pecador es justificado, Dios como Juez lo declara "no culpable". Queda liberado de la pena que le correspondía por derecho.

¿Cómo se justifica? Somos justificados solo por la fe. Solo por fe, nuestros pecados son transferidos a la cuenta de Cristo, y Dios nos imputa la justicia perfecta de Cristo, que cubre todos nuestros pecados. No es que seamos justos, sino que Dios nos acepta como si fuéramos justos. Cuando somos justificados, Dios perdona todos nuestros pecados y nos acepta como justos a Sus ojos solo por la justicia de Cristo, que nos ha sido imputada, transferida a nuestra cuenta.

¿Sobre qué base nos justifica Dios? Es solo sobre la base de las obras de Cristo a nuestro favor. Dios puede declararnos "no culpables" porque hemos sido *imputados* con la justicia de otro, es decir, la justicia de Cristo. La justicia perfecta de Cristo fue

ganada cuando vivió una vida perfecta y sin pecado, y cuando se sometió a la voluntad de Dios el Padre al morir en la cruz.

Recuerda que en el libro de Gálatas, el apóstol Pablo estaba confrontando a los judaizantes, un grupo de personas religiosas que afirmaban falsamente ser cristianas. Los judaizantes afirmaban que para ser cristiano, una persona tenía que guardar las obras de la ley. ¿Recuerdas a qué se refieren "las obras de la ley"? "Las obras de la ley" se refiere a las "obras" ordenadas por la ley de Moisés en el Antiguo Testamento. Estas "obras de la ley" incluyen la circuncisión y los requisitos de la ley ceremonial, incluyendo las restricciones dietéticas judías y los días santos y festivos religiosos del Antiguo Testamento. Las "obras de la ley" también pueden incluir cualquier intento que podamos hacer para ganarnos el favor de Dios por nuestra cuenta.

Cuando Pablo y Bernabé estaban en Antioquía de Pisidia, el apóstol Pablo proclamó en la sinagoga de allí: "Sabed, pues, esto, varones hermanos: que por medio de él se os anuncia perdón de pecados, y que de todo aquello de que por la ley de Moisés no pudisteis ser justificados, en él es justificado todo aquel que cree" (Hechos 13:38-39). Es *solo* por la fe en Cristo que podemos ser justificados o "declarados justos" ante Dios.

Los judaizantes y sus seguidores pueden haber pensado que estaban agradando a Dios al intentar ser justificados por sus propios esfuerzos. Sin embargo, fueron muy engañados. La triste verdad es que estaban bajo la maldición y la condenación eterna de Dios. Los judaizantes trataban de salvarse por sus propios méritos. Sin embargo, Pablo advierte que "todos los que son de las obras de la ley están bajo maldición" (Gálatas 3:10). Porque está escrito en las Escrituras del Antiguo Testamento: "Maldito es todo aquel que no persevera en todas las cosas que están escritas en el libro de la ley, para hacerlas". Pablo está citando Deuteronomio 27:26, que está cerca del final del Pentateuco, los primeros cinco libros de la Biblia, que fueron escritos por Moisés bajo la inspiración del Espíritu Santo. En los versículos que siguen en Deuteronomio, Moisés escribió acerca de las maldiciones que caerían sobre Israel si desobedecía a Dios y Su ley. La historia probaría que Dios maldijo a Israel a causa de su desobediencia, de acuerdo con las advertencias que estableció en Deuteronomio.

Tanto bajo el antiguo pacto como bajo el nuevo, una persona es justificada solo por la fe en Cristo. La ley nunca podría salvar a alguien, porque para entrar en el cielo por nuestras propias buenas obras tendríamos que ser perfectos. **Santiago 2:10** advierte que "cualquiera que guardare toda la ley, pero ofendiere en un punto, se hace culpable de todos". De hecho, todo el que no persevera en "todas las cosas" que están escritas en el libro de la ley, todo el que no obedece cada punto de la ley de Dios, está bajo su maldición.

¿Por qué es tan alto el estándar de Dios? Porque Dios es un ser infinito; Él es infinito en Su santidad y justicia. Pecar, aunque sea una sola vez, contra el Dios infinito exige un castigo infinito. Y nosotros, como seres finitos, nunca podríamos

pagar una pena infinita. Sólo Cristo, que es a la vez Dios y hombre, podía pagar tal castigo.

Entonces, ¿cuál era el propósito de la ley? El propósito de la ley era actuar como un espejo para revelar nuestro pecado y conducirnos al Mesías, Jesucristo, para la salvación.

Sin embargo, no debemos perder de vista que la ley también sirve a otros dos propósitos. **Un segundo propósito de la ley de Dios es actuar como una influencia restrictiva en la sociedad; la ley restringe el mal** (cf. Deuteronomio 13:6-11; 19:16-21; Romanos 13:3-4). En ausencia de la ley de Dios, sin los Diez Mandamientos, sin la ley moral, la sociedad degenera en anarquía y desorden.

Por ejemplo, si no hubiera límites de velocidad, algunas personas podrían conducir a 100 o incluso 200 millas por hora en la interestatal; Algunos pueden conducir a 60 millas por hora en una zona residencial. Con el fin de proteger la vida, nuestro gobierno ha establecido sabiamente límites de velocidad para actuar como una influencia restrictiva en la sociedad. En nuestros días, pocas personas realmente obedecen los límites de velocidad, y hay pocos oficiales de policía para hacerlos cumplir. El letrero significa "no exceda" esta velocidad, sin embargo, la gente dice que puede ir 5, 10, incluso 15 millas por hora más rápido. Incluso si la mayoría de las personas no obedecen el límite de velocidad, los límites de velocidad aún tienen un efecto restrictivo. Sin límites de velocidad, lo más probable es que haya accidentes automovilísticos mucho más trágicos y mortales.

Cuando la ley de Dios es eliminada de una sociedad, la moralidad y la ley y el orden son muy difíciles de mantener. En nuestra nación, por orden judicial, los Diez Mandamientos y la Biblia han sido retirados en gran medida de las escuelas públicas, retirados de las paredes de los juzgados y prohibidos en la mayor parte de la plaza pública. ¿El resultado? Anarquía y desorden generalizadas. Los delitos violentos en los Estados Unidos se han disparado desde la década de 1960. Los jóvenes de hoy tienen poco miedo del gobierno, y la mayoría no tiene temor de Dios. La idolatría y la religión falsa están muy extendidas. El nombre de Dios es maldecido, y Su Palabra es atacada y rechazada. El día de reposo (el día del Señor) se ha ido. Pocos niños obedecen a sus padres. El aborto, el infanticidio y el asesinato son cada vez más comunes. Los tiroteos masivos y los tiroteos en las escuelas son demasiado comunes. El adulterio se ha normalizado. La mentira y el engaño ya no son chocantes. Y los anunciantes apelan a los corazones codiciosos de los estadounidenses, mientras que nuestra economía parece depender en gran medida de nuestro deseo de querer lo que aún no tenemos.

Dios nos dio Su ley moral para refrenar el mal. Cuando una sociedad olvida lo que es el pecado y pierde el conocimiento de Dios y de Su ley, esa sociedad degenerará en anarquía y desorden.

Un tercer propósito de la ley es que la ley de Dios revele la voluntad de Dios para nuestras vidas. La ley moral de Dios es un reflejo de su carácter eterno e inmutable. Es la voluntad revelada de Dios para nosotros, mostrándonos el camino

en el que debemos vivir como cristianos. En Su Gran Comisión, Jesús dijo que Sus discípulos deben ser enseñados a observar (o a obedecer) todo lo que Él nos ha ordenado (Mateo 28:20). También dijo que la obediencia a Sus mandamientos prueba la realidad del amor que uno tiene por Él (Juan 14:15).

En Salmo 19:7-11, David declara: "La ley de Jehová es perfecta, que convierte el alma; El testimonio de Jehová es fiel, que hace sabio al sencillo. 8 Los mandamientos de Jehová son rectos, que alegran el corazón; El precepto de Jehová es puro, que alumbra los ojos. 9 El temor de Jehová es limpio, que permanece para siempre; Los juicios de Jehová son verdad, todos justos. 10 Deseables son más que el oro, y más que mucho oro afinado; Y dulces más que miel, y que la que destila del panal. 11 Tu siervo es además amonestado con ellos; En guardarlos hay grande galardón.

Dios nos bendecirá si guardamos Su ley. El primer Salmo nos asegura que seremos bendecidos si nos deleitamos en la ley del Señor y meditamos en ella de día y de noche. El pueblo de Dios es conocido por su amor de la ley de Dios. Y, por supuesto, los dos mandamientos más grandes son amar al Señor tu Dios con todo tu corazón, con toda tu alma y con toda tu mente. Éste es el primero y grande mandamiento. Y el segundo es semejante: Amarás a tu prójimo como a ti mismo. (Mateo 22:37-39). El Gran Mandamiento dado por Jesús es un resumen de los Diez Mandamientos dados a Moisés en el Monte Sinaí. Las Escrituras son claras en cuanto a que aquellos que guardan Su ley diligentemente serán recompensados grandemente.

Sin embargo, como yo dije al principio, el primer propósito de la ley es mostrarnos, como un espejo, cuán pecadores somos y conducirnos al único sin pecado, el Señor Jesucristo, para la salvación.

Gálatas 3:11-12 "Pero es evidente que nadie es justificado por la ley delante de Dios, porque "el justo por la fe vivirá." Sin embargo, la ley no es de fe, sino que "el hombre que las hace, vivirá por ellas".

El profeta Isaías declara: "Si bien todos nosotros somos como suciedad, y todas nuestras justicias como trapo de inmundicia" (Isaías 64:6).

Más tarde, en Gálatas, capítulo 3, el apóstol Pablo explica: "De manera que la ley ha sido nuestro ayo, para llevarnos a Cristo, a fin de que fuésemos justificados por la fe". La ley era nuestro ayo: la palabra significa "maestro de escuela" o el agente de la disciplina. Como tal, la ley nos envía a huir a Cristo en busca de perdón y misericordia. La ley nos muestra cuán pecadores somos y cuán totalmente incapaces somos de salvarnos a nosotros mismos. Nos muestra cuán desesperados estamos sin un Salvador.

Si un hombre pudiera guardar perfectamente la ley en todo punto, entonces él viviría. Pero el único hombre que ha guardado perfectamente la ley es el Señor Jesucristo. Para ser justificado por la ley, un hombre tendría que ser perfecto. Solo

Cristo es perfecto. Por lo tanto, solo podemos ser justificados por la fe en Cristo y en Sus méritos, no por los nuestros.

Como resultado de la caída, todos somos pecadores desde que nacemos. Pablo dice que es evidente que "nadie es justificado por la ley delante de Dios". La única manera en que podemos ser justificados es vivir solo por fe en Cristo.

Gálatas 3:13 dice: "Cristo nos redimió de la maldición de la ley, hecho por nosotros maldición (porque está escrito: Maldito todo el que es colgado en un madero)."

Si nuestra salvación dependiera de nosotros, estaríamos desesperanzado (sin esperanza). Sin embargo, la buena noticia del evangelio es que Cristo hizo lo que nosotros no pudimos. Romanos 8:3 dice: "Porque lo que la ley no podía hacer, por ser débil por la carne, Dios lo hizo, enviando a su propio Hijo en semejanza de carne de pecado, por causa del pecado: condenó al pecado en la carne".

Deuteronomio 21:23 dice que "el que es ahorcado es maldito de Dios". El apóstol Pablo cita esta enseñanza del Antiguo Testamento, diciendo: "Porque escrito está: Maldito todo el que es colgado en un madero". Al colgarse de la cruz de madera, Cristo se convirtió en una maldición para nosotros.

¿Por qué Dios sometió a Su Hijo unigénito a tal maldición, a una tortura tan increíble, a tal humillación? ¡Era para redimirnos! Isaías 53:6 explica que "Todos nosotros nos descarriamos como ovejas, cada cual se apartó por su camino; mas Jehová cargó en él el pecado de todos nosotros."

Cristo se hizo maldición por nosotros para redimirnos, para librarnos, para salvarnos "de la maldición de la ley".

"Mas él herido fue por nuestras rebeliones, molido por nuestros pecados; el castigo de nuestra paz fue sobre él, y por su llaga fuimos nosotros curados" (Isaías 53:5).

"Porque también Cristo padeció una sola vez por los pecados, el justo por los injustos, para llevarnos a Dios, muerto en la carne, pero vivificado por el Espíritu" (1 Pedro 3:18).

Todos merecíamos con justicia la maldición eterna del infierno. Sin el sacrificio de Cristo por el pecado de una vez por todas, sin la expiación sustitutiva de Cristo, que cubre todos nuestros pecados, estaríamos desesperados, sin esperanza. Todavía estaríamos destinados a la ira de Dios a causa de nuestros pecados. Seríamos merecedores de un castigo infinito, de un castigo eterno. Sin embargo, Dios actuó en Cristo para salvarnos. Dios, que es rico en misericordia, por el gran amor con que nos amó, aun estando muertos en nuestras transgresiones, nos dio vida juntamente con Cristo (por gracia sois salvos), y nos resucitó juntamente con él, y nos sentó juntamente con él en los lugares celestiales en Cristo Jesús, para que en los siglos venideros mostrara las riquezas incomparables de su gracia en bondad para con nosotros en Cristo Jesús" (Efesios 2:4-7).

"Cristo nos ha redimido de la maldición de la ley". En la cruz, Cristo cargó con el castigo infinito que todos merecemos a causa de nuestros pecados. Él murió como una expiación por el pecado, para cubrir los pecados de Su pueblo escogido. Murió como nuestro sustituto, en nuestro lugar. Él tomó nuestros pecados sobre sí mismo. ¿Por qué?

Gálatas 3:14 nos dice por qué: "para que la bendición de Abraham viniera sobre los gentiles en Cristo Jesús, a fin de que recibiésemos la promesa del Espíritu por medio de la fe".

Cristo actuó para cumplir la promesa eterna que Dios le hizo a Abraham. Más tarde, en Gálatas, capítulo 3, Dios revela que Cristo es la Simiente prometida de Abraham (Gálatas 3:16).

La bendición de Abraham no fue solamente para los judíos, sino también para los gentiles. En Génesis 17:4-5, Dios le dijo a Abraham: "En cuanto a mí, he aquí, mi pacto es contigo, y serás padre de muchas naciones. Ya no se llamará tu nombre Abram, sino que tu nombre será Abraham; porque te he hecho padre de muchas naciones".

En el capítulo 4 de Romanos, Pablo proporciona una explicación más detallada de cómo "la bendición de Abraham" vino a los gentiles en Cristo Jesús. **Romanos 4:13-18**: "13 Porque no por la ley fue dada a Abraham o a su descendencia la promesa de que sería heredero del mundo, sino por la justicia de la fe. 14 Porque si los que son de la ley son los herederos, vana resulta la fe, y anulada la promesa. 15 Pues la ley produce ira; pero donde no hay ley, tampoco hay transgresión. 16 Por tanto, es por fe, para que sea por gracia, a fin de que la promesa sea firme para toda su descendencia; no solamente para la que es de la ley, sino también para la que es de la fe de Abraham, el cual es padre de todos nosotros 17 (como está escrito: Te he puesto por padre de muchas gentes) delante de Dios, a quien creyó, el cual da vida a los muertos, y llama las cosas que no son, como si fuesen. 18 El creyó en esperanza contra esperanza, para llegar a ser padre de muchas gentes, conforme a lo que se le había dicho: Así será tu descendencia."

Fue solo por fe que Dios le prometió a Abraham que él sería el heredero del mundo, no solo de los judíos, sino también de las naciones gentiles, "el mundo". Los que están bajo la ley como medio de salvación están bajo la maldición, porque "la ley produce ira". Sin embargo, la salvación viene solo por la fe de acuerdo con la gracia de Dios solamente. Dios dice que Abraham es el padre de todos los verdaderos creyentes. Él es nuestro antepasado espiritual, el padre de los creyentes judíos y gentiles. Dios resucita a todos los verdaderos creyentes de la muerte espiritual a la vida. Nacemos de nuevo por el Espíritu de Dios, que sopla nueva vida en los huesos muertos. Por la fe en Cristo, nos unimos a Cristo en Su resurrección de entre los muertos.

En Cristo Jesús, que es la Simiente prometida de Abraham, la bendición de Abraham viene a todos los verdaderos creyentes, ya sean judíos o gentiles. Solo en Cristo, recibimos "la promesa del Espíritu por medio de la fe".

1 Timoteo 2:5 dice que "hay un solo Dios, y un solo mediador entre Dios y los hombres, Jesucristo hombre". Jesús dijo: "Yo soy el camino, la verdad y la vida. Nadie viene al Padre sino por mí" (Juan 14:6). Jesucristo es la única manera en que las personas pecadoras pueden reconciliarse con Dios el Padre, con el único Dios verdadero. Cristo es el único camino a Dios. Él es la Verdad absoluta misma. Es solo en Cristo que podemos reconciliarnos con Dios y recibir la vida eterna. Es solo en Cristo que podemos recibir "la promesa del Espíritu por medio de la fe". Es solo en Cristo que somos justificados. Por medio de Su Espíritu, Dios nos llama eficazmente, lo que significa que el Espíritu de Dios obra en nuestros corazones y mentes para convencernos de nuestro pecado y miseria, para iluminar nuestras mentes en el conocimiento de Cristo, para renovar nuestras voluntades, y para persuadirnos y capacitarnos para abrazar a Jesucristo, quien se nos ofrece gratuitamente en el evangelio.

Hermanos y hermanas, amigos y amigas, que estemos firmes en el poder de Cristo, porque solo Cristo nos redime de la maldición.

Confía en Él y camina como lo hizo Jesús.